

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 14 minutos, y se pone á las 5 horas y 12 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La conversion de san Pablo, apóstol, acontecida en el segundo año despues de la Ascension del Señor.

El Beato Raimundo Lulio.

Los santos Proyecto, obispo, y Marino, varon de Dios, en Clermont de Auverne, los cuales fueron martirizados por los magnates de esta ciudad.

Los santos mártires Donato, Sabino y Agape en el mismo día.

San Bretanion, obispo, en Tomis de Escitia, que floreció en la Iglesia por su gran santidad y por su celo en mantener la fe católica por los tiempos del emperador Valente, arriano á quien hizo admirable resistencia.

San Poppon, abad, en Arras de Francia, esclarecido en milagros.

CULTOS.—*Mañana viernes.*—En San Jerónimo empezarán las Cuarenta Horas en honra de Santa Paula; siendo la exposicion á las seis; en segui a prima y las adoraciones de Sor Rosa; á las diez la misa mayor cantada. Por la tarde maitines, y á las seis y media laudes cantadas con toda solemnidad, estacion al Santísimo y la reserva.

En San Francisco se celebrará la festividad de la conversion del Beato Raimundo Lulio, que le dedica la M. I. Junta de la causa Pía; á las diez se cantará tercia y acto continuo la misa mayor con sermón que predicará D. Mateo Gelabert. Al anochecer, despues de rezada la corona, se dará principio á unos ejercicios en forma de Mision; el reverendo P. Leonardo La-Rua, de la Compañía de Jesus, expondrá al público su plan de Mision, en la que tomarán parte otros Padres de la misma Compañía.—S. E. I. se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los que asistan á cualquiera de los actos de esta Santa Mision.

En San Juan, á las siete de la mañana, se dará principio á la novena de S. Blas durante la celebracion de una misa. Al anochecer se practicará el ejercicio de Nuestra Señora de Lourdes, con exposicion del Copon.

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus.

En San Felipe Neri, al anochecer, se hará la devocion dedicada á la Infancia de Nuestro Señor Jesucristo, con exposicion.

CORTE DE MARIA.—En el Hospital, á la Virgen de la Anunciacion.

INTENCION GENERAL DE ESTE MES.

La restauracion de los derechos de Dios.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular para que todos los hombres acaten los indiscutibles derechos de Dios sobre los individuos, las familias y los pueblos; y todas opongán el cumplimiento de sus respectivos deberes á los pretendidos derechos del hombre.

PROPÓSITO.

Cumplir cada uno sus deberes individuales y sociales, y defender los derechos de Dios en todo.

SECCION NACIONAL.

CAMPAÑA ANTIESCLAVISTA.

Traducido del alemán, y aumentado con nuevos é interesantes documentos, acaba de publicar la Biblioteca la *La Ciencia Cristiana* la version castellana de un folleto de actualidad, titulado *Los horrores de la trata de negros en el Africa central*, del que en poco tiempo se han vendido en Alemania más de 15.000 ejemplares.

Su precio es una peseta, á pesar de su tamaño y esmerada impresion, y lleva un retrato del Cardenal Lavigerie y un mapa en que se indican los puntos del Africa central en que se desarrollan los terribles episodios del infame tráfico de esclavos que en el libro se relatan.

Los traductores y editor de dicho libro, con un desinterés digno del mayor elogio, han acordado destinar el producto líquido de la venta á la Sociedad antiesclavista española, lo que hace más recomendable la adquisicion de la mencionada obra, que, aparta de su humanitario fin, es interesante é instructiva, pues contiene curiosos relatos de los intrépidos exploradores Livingeton, Stanley y Cameron, y los todavía más apreciables de los celosos misioneros establecidos en el lugar mismo donde se efectúan las inhumanas cacerías de esclavos del Africa Central. Figura además la carta dirigida por el Cardenal Lavigerie al Sr. Sorela manifestando su sentimiento por no poder venir á España y encargándole active la formacion de la Sociedad antiesclavista española, una breve introduccion de los traductores y otra más extensa de autor del folleto alemán, y un sentido llamamiento de los negros á sus hermanos los blancos de Europa, redactado por un antiguo esclavo convertido y educado en Lille. El patético relato del martirio sufrido hace dos años por 34 pasajeros del rey negro de Uganda, recién bautizados; una relacion de los horrores de la esclavitud en Marruecos, y, por último, una breve reseña del resultado práctico del movimiento antiesclavista en Europa y la biografía del ilustre Cardenal Lavigerie, terminando con el Breve de Su Santidad Leon XIII al ilustre Purpurado frances encargándole de la cruzada antiesclavista y alentándole en tan humanitaria cuanto civilizadora empresa.

El Soberano Pontífice se ha dignado enviar su Bendicion Apostólica á los autores de la version castellana de la obra y á cuantos ayuden á su propagacion, segun puede verse en la carta dirigida á los traductores por el señor Nuncio de Su Santidad en esta córte, que se publica al principio del opúsculo.

La version española de la referida obra tiene la correspondiente censura eclesiástica de conformidad con el siguiente dictámen que publica *La Semana Católica* en su último número, y dice así:

«Excmo. é Ilmo. Sr.: Hé leído y examinado detenidamente, conforme al encargo con que V. E. I. se ha dignado honrarme, el opúsculo intitulado *El tráfico de esclavos y sus horrores, segun los discursos de Su Eminencia el Cardenal Lavigerie*, y puedo decir con verdad que nada he advertido en este escrito que se oponga ni aun en lo más mínimo á los dogmas y enseñanzas santísimas de nuestra sagrada fe. Y debo también decir que la grande civilizadora obra de que se trata en este opúsculo, bendecida y auxiliada generosamente por el Sumo Pontífice reinante, es dignísima por esta decisiva razon en que se contienen otras muchas y muy graves de la atencion y de la cooperacion de todos los católicos; de donde recibe especial interes el escrito que la da á conocer, y que sin duda ha de contribuir al mejor éxito de esta empresa salvadora, mostrando al mismo tiempo, para edificacion de los lectores, la virtud divina del Cristianismo y de la Iglesia en librar á los infelices esclavos de las cadenas de la servidumbre, restituyéndoles en la dignidad de la naturaleza humana y de nobles sus destinos, contra la cual atentán horriblemente los

mercaderes que trafican en carne humana, violando á un mismo tiempo la ley natural y la ley de gracia, sin cuyo auxilio se ven siempre burlados y escarnecidos por el vil interes y las pasiones los fueros de la humanidad y de la justicia.

Bajo todos estos conceptos se muestran claramente la bondad y utilidad de este precioso opúsculo, y por todos ellos merece, en mi humilde sentir, salvo otro parecer más autorizado, que V. E. I. se digne otorgar la licencia que há menester para salir á luz. Dios guarde á V. E. I. muchos años. Marmolejo, 5 de Enero de 1889.

JUAN MANUEL ORTÍ Y LARA.

NOTICIAS DE LOURDES.

Issondum, 14 de Diciembre.—Reverendo Padre Superior de los misioneros de Lourdes: Tengo una deuda de agradecimiento que cumplir, para con la Virgen de Lourdes, que acaba de concederme una gracia temporal de mucha importancia.

Solicito también de su inabotable bondad, la conversion de mi padre, alejado de Dios hace cincuenta años; la de mi hermano, y la de dos hijos de mi hermana.

Con este motivo, ofrezco á la Virgen un objeto de incalculable valor para mí; una cruz de oro, en la cual he hecho engarzar los brillantes de mi madre y de mi abuela. Estos diamantes, al brillar en el cuello de la Virgen, la recordarán los nombres de aquellas almas que imploran misericordia en favor de cuatro almas indiferentes que me son tan queridas.—V. H. D.

— Carta de un presidario.

El nombre de presidario trae á la memoria la idea de crímenes afrentosos, y de sentimientos muy extraños á la Religion y hasta á la naturaleza. Sin embargo, hé aquí un condenado á cinco años de trabajos forzados que desde la Nueva Celedonia se dirige en términos bien conmovedores á Nuestra Señora de Lourdes.

Ducos, 1.º Agosto de 1888.—Respetable señor: Permitid que un desgraciado, arrojado de la sociedad, se dirija á Vd., que vive bajo el cielo bendito de Lourdes, y que es testigo de los prodigios que allí se operan por nuestra Divina Madre.

Eucado muy cristianamente, he tenido siempre por María una devocion particular, y su medalla jamas me ha abandonado. Tengo una confianza ilimitada en Nuestra Señora de Lourdes, cuyo santuario visité en 1878. Quiero encomendar á Ella mi causa, é interesar á las almas caritativas que acuden á ese lugar bendito. Quisiera que mi carta fuese á la Gruta en el momento en que las peregrinaciones son más numerosas, para tener alguna parte en sus oraciones.

Un miserable como yo no puede ser oído; pero los fieles servidores de María lo serán. Yo creo en la omnipotencia de María. Creo en sus milagros. Y sé que si Ella tiende una mirada de misericordia sobre mí, serán atendidos mis deseos. La que sana las enfermedades más incurables del cuerpo, ¿no podrá sanar mi alma?

Si me concede esta gracia que solicito, hago el firme propósito de no cometer ningun pecado mortal.

Hago también voto de no beber vino, y también de economizar el dinero necesario para hacer el viaje á Lourdes, y dejar una piedra ó un objeto como testimonio de mi reconocimiento.

Nunca me avergonzaré en confesar que he sido presidario, y que he obtenido de María una gracia extraordinaria debida á las oraciones de numerosos peregrinos. También me consideraré muy dichoso en dedicarme al servicio de los enfermos pobres, si soy admitido durante la temporada de las grandes peregrinaciones.

Tales son, respetable señor, los votos y promesas que quisiera fueran depositados á los pies de nuestra Madre de Lourdes, en nombre de un corazon bien probado, que hasta en la desgracia ha

conservado siempre un grande amor á María Santísima, pero que desgraciadamente no siempre sus actos han correspondido á este amor.—A. B.

MADRID 19 DE ENERO.

El Sr. Canalejas piensa reformar la ley hipotecaria determinando que los nombramientos de los registradores de Propiedad no dependan exclusivamente del ministerio del ramo.

El ministerio de Gracia y Justicia hará por decreto las reformas en la magistratura entre las cuales figuran las siguientes:

El turno de favor para el ingreso en la carrera quedará cerrado. Para los ascensos se harán dos escalafones únicos, por antigüedad y por mérito, que redactará un tribunal con absoluta independencia del ministro. Se reglamentarán las permutas. Los empleados del ministerio tendrán todos los derechos que las disposiciones vigentes les reconocen; pero, las vacantes que vayan ocurriendo, se proveerán en individuos de la judicatura.

— En Barcelona cuentan con un nuevo colegio las Religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico, ó sea de educacion de muchachas de servicio, institucion que en Madrid, Sevilla y Zaragoza produce hace algunos años tan óptimos frutos que hasta se han dado casos de conversion de señoras por los ejemplos de virtudes de criadas de los colegios de dichas religiosas.

El nuevo colegio queda establecido en la calle de Condal, 35, segundo, habiéndose verificado su inauguracion el día de Reyes.

¡Quiera Dios continúe progresando esta Santa obra, sembrero de virtudes entre las jóvenes criadas de servir, que en estas casas encuentran refugio contra la deshonorosa seduccion, y provechosas enseñanzas y ejemplos que forman jóvenes piadosas y virtuosas!

— El Director de la *Propaganda Federal* de Oviedo fué condenado á destierro por injurias graves que un compañero suyo de redaccion, que negó despues la paternidad de su escrito, infirió al dignísimo clero del Arciprestazgo de Teverga.

Al tener noticia de la sentencia judicial recurrió á los ofendidos pidiéndoles perdon y la condonacion de la pena impuesta, y cuatro días despues, en 9 de Noviembre, el clero de Teverga ha accedido con el mayor gusto á los deseos del recurrente.

Así se porta el clero católico; pero poco aprovechan estos ejemplos de mansedumbre y caridad á otros periodistas clerófobos, cada día más procaces y sañudos en su infame tarea.

— Oportunamente dimos cuenta de la inauguracion de un Asilo de niñas pobres recién establecido en Córdoba por la ilustre y piadosa Marquesa de Villaverde, en el que son mantenidas, vestidas y educadas en las prácticas de la Religion con cristiana solicitud, y para cuya obra cedió el caballero Marques un edificio adecuado, donde apartadas las acogidas de los peligros que las rodean, puedan formar un precioso plantel de piadosas madres de familia.

Trascurridos apenas tres meses desde la instalacion, han tenido lugar los primeros exámenes, á cuya solemnidad ha sabido dársele ese tinte y sabor cristiano que tanto enaltece á los que, lejos de toda idea mezquina, buscan sólo la gloria de Dios en la práctica de las virtudes.

El acto tuvo lugar en uno de los salones de la casa palacio en que habitan los Marqueses de Villaverde, y cuyo jurado lo componían el celosísimo Párroco Sr. Enríques, la distinguida dueña de la casa y la discreta directora del Asilo, y ante algunas personas íntimas, de esas que con tan diversos motivos han tenido ocasion de presenciar tantas y tantas veces el generoso desprendimiento é inagotable caridad de esa ilustre familia, cuyos títulos y pingües rentas renunció un día su virtuoso antecesor el venerable Hermano Juan de Dios para trocarlos por el tosco sayal del ermitaño en el apartado santuario de Nuestra Señora de Belén de Córdoba.

El examen fué lucidísimo y las asiladas rebosaban de júbilo al recibir los premios, costeados y escogidos con notable discrecion por la Sra. Marquesa, que en su creciente afán de dar las mayores proporciones posibles á tan hermosa institucion, piensa ensanchar el número de las asiladas teniéndolas como internas, para evitar que el mal ejemplo que pudieran ver en sus casas entibie el cristiano fervor en que se educan.

Felicitemos á esta piadosa familia, que tan buen uso sabe hacer de sus riquezas, de las que nos dijo San Agustín que bien empleadas pueden ser la mejor de las llaves para el cielo.

— El ministro de Fomento vá á dirigir una circular á los gobernadores civiles encargándoles que manden comisiones de apremio á todos los pueblos cuyos ayuntamientos se hallen en descubierto en el pago de las atenciones de primera enseñanza.

¡Buena falta hace!

— Un periódico de Valladolid refiere el siguiente suceso:

«Dícese que una de las tardes pasadas se presentaron en la casa habitacion de un virtuoso señor cura párroco de esta capital tres personas, dos vestidas con traje talar y otra vestida con hábitos de fraile.

Franqueada que les fué la puerta, penetraron en las habitaciones del citado párroco, que, á seguida, bien por los callos de las manos de uno de los improvisados sacerdotes, ó ya por los ademanes de todos los tres, sospechó que se trataba de cometer con él algun acto punible.

Entonces con gran serenidad de ánimo mandó pasar á la sala á los forasteros, y bajo el pretexto de obsequiarles con una jicara de chocolate, dió aviso para que inmediatamente se presentara la policia, que avisada sorprendió á los personajes en cuestion que resultó iban disfrazados—con los cuales dió muy pronto en la cárcel.»

— Un italiano, á quien había recogido caritativamente en su casa una familia española que habitaba en Bordj Menaiel (Argelia), trató de asesinar á sus bienhechores.

Habiéndose apoderado de un fusil, descargó dos tiros al marido; en seguida asesinó á un criado indígena, y despues, abalanzándose sobre la esposa la asestó nueve cuchilladas, disparándola ademas dos tiros de revólver.

Terminada tan terrible matanza, se apoderó de un portamonedas que contenía 47 pesetas, huyendo en seguida del lugar del crimen.

El estado del marido es muy grave; á la mujer se desespera de salvarla.

Se están practicando continuas pesquisas para encontrar al asesino. Dúdase, sin embargo, que pueda conseguirse, pues debe haberse embarcado en uno de los numerosos barcos de pesca italianos que frecuentan la costa del Djiaet, á cuyos parajes se dirigió el homicida.

— Los PP. Paules, establecidos en la Villa de Arcos (Burgos), han formado una Casa-mision que, sin retribucion de ningun género, dará ejercicios de mision en todos los pueblos que lo solicitaren.

Los caritativos hijos de San Vicente de Paul se conforman tan sólo con que se les proporcione hospedaje, cuidándose ellos de proporcionarse el alimento, no causando, por la tanto, gravámen alguno á los pueblos en donde han de diseminar la santa semilla.

— La *Gaceta* ha publicado la lista de los maestros y maestras aspirantes á las escuelas vacantes en Madrid que han de proveerse mediante oposicion, y de las cuales resulta que han solicitado escuelas de niñas 160 profesores de instruccion primaria, de niñas 229, y de párvulos 127.

— Iba en un ómnibus un venerable Sacerdote á cuyo lado se sentaban tres pilletes que para escandalizarla sostenían en alta voz una conversacion poco edificante.

El eclesiástico, que nada dijo durante el trayecto, al marcharse, dirigiéndose á ellos les dijo con amable sonrisa:

—Hasta la vista, amiguitos.

—¿Cómo hasta la vista?—dijo uno de ellos.

—Sí—replicó él en el mismo tono—creo que pronto os volveré á ver.

—¿Pues quién es usted?

—Soy el capellán de la cárcel.

SECCION EXTRANJERA.

Acerca de la distribucion de los regalos hechos á Su Santidad en el Jubileo tenemos las siguientes noticias:

Las dos terceras partes se distribuirán entre las iglesias pobres y las Misiones.

La tercera parte restante, que se compone de objetos curiosos ó de mérito artístico especial, se reserva para el Museo Leonino, que se establece en el Vaticano sobre la galería de cartas geográficas.

En este Museo se colocarán las cosas más notables y raras de la China y el Japon, habiéndose destinado á la Biblioteca y demas Museos muebles útiles de que estaban necesitados.

En la galería de la Biblioteca han tenido ya colocacion el famoso y bellissimo escritorio del Conde de Paris, el jarrón de Sevres del Presidente de la República francesa, y la reproduccion ó modelo del famoso reloj de Strasburgo.

En la capilla privada del Papa y encima del altar, como dosel, está el trono gótico regalo de Barcelona, y sobre el reclinitorio se ha colocado el magnífico relicario gótico ofrecido por el Cabildo de la Basílica Vaticana que contiene la cabeza del Precursor.

— La masonería hace esfuerzos inauditos por privar al Padre Santo del único recurso de que puede disponer, disuadiendo á los fieles de que contribuyan al Dinero de San Pedro.

«Parece, decía algunos días el periódico *La Flandes Liberal*, que el Papa ha tenido que pagar tres millones de diferencia en la Bolsa. Dicese que esta noticia es ciertísima, que Leon XIII habla confiado la administracion del Dinero de San Pedro á uno de sus amigos de la infancia, el Comendador Sterbini, que por orden recibida de Roma jugó á la Bolsa y perdió tres millones.»

Para desmentir esta falsísima noticia, fabricada en los antros masones, con la calumnia y el odio á la Iglesia y al Papa, baste saber que el Dinero de San Pedro es administrado solamente por una Comision de Cardenales presidida por el Papa.

— Un explorador protestante del Africa Central declara, segun dice el *Times*, que los Misioneros católicos son los únicos que consiguen civilizar á los negros, y es triste, añade, que los Misioneros protestantes no sigan el ejemplo que aquéllos les dan para cristianizar é iniciar en la civilizacion á los etiopes.

Poco ántes de partir para Kartum, el General ingles Gordon, que estaba designado para ser Gobernador del Kongo, al despedirse del Rey de Bélgica, con quien tuvo varias entrevistas, le dijo: «Hemos olvidado lo principal, es preciso enviar misioneros.»—«Ya he pensado en ello, contestó el Rey, y ademas ya envío fondos á las sociedades inglesas y escocesas allí establecidas.»—«No son á esos, replicó el General, con franqueza, á los que hay que proteger. Lo esencial es enviar Misioneros católicos.»

— Acaban de recibir la borla de Doctores en Medicina en la Universidad de Lille dos negros rescatados de la esclavitud por el ilustre Cardenal Lavignerie, el cual los mandó al Colegio de los Padres Blancos, de donde salen los misioneros para el Africa Central.

Los nuevos Doctores se llaman Federico Mohammed y Vital Hamed, y saldrán en breve para ejercer su ciencia entre sus hermanos del continente africano, protegidos por los celosos Misioneros establecidos á orilla de los grandes lagos.

— Hay en estos momentos en Holanda 370 vacantes de Pastores protestantes y sólo se presentan á solicitarlas siete individuos, lo cual manifiesta evidentemente que el protestantismo mimado y favorecido de todas maneras sucumbe, mientras que el Catholicismo, antes perseguido en Holanda y tan desatendido, florece, se propaga y produce número suficiente de Sacerdotes para atender al culto parroquial y á las misiones extranjeras.

— En Essen (Prusia) una Hermana de la Caridad ha sido asesinada por un enfermo. Hallándose cuidándolo, el enfermo se incorporó, y en un arrebato de fiebre ahogó á la Hermana. Dios habrá dado á la Hermana el premio merecido.

— Para Setiembre próximo se prepara una gran peregrinacion de obreros á Roma, dirigidos por Sacerdotes. Los precios de ida y vuelta son baratísimos y el hospedaje en Roma se hará en edificios pertenecientes á Su Santidad para que no hagan los peregrinos sacrificios.

— Escriben de Berlin que se ha vuelto á abrir el gran Monasterio del Cister, en Hain, habiendo tomado posesion del edificio 65 monjes, que han vuelto de Francia, á donde emigraron al publicarse las leyes contra las Congregaciones religiosas.

— El famoso Aquiles Fazari, antiguo garibaldino, continúa su ingrata tarea de querer conciliar la causa del derecho y la justicia con la del despojo y la iniquidad, ó sea la conciliacion entre el Gobierno italiano y el Papa, á cuyo fin ha remitido dos telegramas, uno al Papa y otro al rey Humberto. La contestacion de Su Santidad ha sido elocuente.

— *El Figaro*, uno de los periódicos que más han contribuido con sus formas moderadas á la imoralidad de Francia dice, como arrepentido del inmenso mal que ha hecho, lo siguiente: «Si Mr. Pasteur no encuentra en breve plazo una inoculacion contra la disolucion, inmoralidad y desverguenza intelectual que nos invade, la podredumbre lo dominará todo, se hará endémica y nadie escapará sin contagiarse.» No hace falta medicina nueva; con cumplir los preceptos del Decálogo basta.

— Con motivo de las últimas elecciones verificada en Paris se ha podido apreciar que hay en Francia 500.000 protestantes, y aunque es bien triste que exista uno tan sólo, esta cifra debe ser poco satisfactoria para ellos, si se tiene en cuenta que es una nacion de 38 millones de habitantes y donde siempre han gozado de libertad y aun proteccion: y aun este número disminuye de día en día, mientras aumenta, como es sabido el de los católicos.

El número de conventos y Congregaciones católicas en Bulgaria aumenta de una manera asombrosa.

El Príncipe Fernando y la Princesa Clementina han dado considerables subsidios para la creacion de conventos y escuelas católicas.

El general Satchwell ha abjurado la religion anglicana en Milan.

En Roma han imitado su ejemplo dos miembros

de la nobleza protestante de Prusia y de Hesse en la capilla de las Hermanas de la Cruz.

— Se está construyendo actualmente en Paris un globo terrestre monumental, que será una de las curiosidades de la exposicion de 1889. Representará la tierra en la millonésima parte de su tamaño, y tendrá 40 metros de diámetro.

La iniciativa de esta obra es debida á M. Filon, director de la escuela municipal de Lavoisier, y al ingeniero M. Cordeau.

Contendrá una representacion exacta en su configuracion de ciertos espacios que ordinariamente sólo están figurados por un círculo ó por un punto.

Paris, por ejemplo, tendrá en ese globo más de doce milímetros de diámetro.

Una torre de hierro de cinco metros de altura le servirá de pié á la esfera que girará sobre si misma en 24 horas. El armazon de este globo estará formado por meridianos y paralelos de hierro.

Una escalera practicada en la base, dará acceso á una sala con graderías que podrá contener unas 300 personas y servirá para conferencias.

Galerías colocadas á cinco metros de la esfera, permitirán observar la superficie del globo. El polo Norte estará á 45 metros del suelo.

— Ha sido presentado para la Diócesis de Nueva Cáceres (Filipinas) el Rdo. P. Hévia, religioso dominico, que ejerce actualmente un curato en el Archipiélago filipino.

GACETILLA LOCAL.

La Capitanía General de este distrito ha publicado en el *Boletín oficial* la siguiente circular:

«Con arreglo á lo que previene la Real orden circular del Ministerio de la Guerra fecha 28 de Diciembre del año anterior, las viudas y huérfanos de los militares que fallezcan en activo servicio y tengan derecho á pension ó pagas de toca, podrán obtener desde luego el anticipo de estas últimas, sin perjuicio de que continúen instruyéndose los expedientes que correspondan en cada uno de los casos, segun las disposiciones vigentes.

»Al efecto, la viuda ó huérfanos, solicitarán el anticipo de las dos pagas de toca en instancia redactada en papel de clase 12 y dirigida á la autoridad superior del ejército ó distrito, por conducto del Jefe del Cuerpo á que pertenecía el causante, ó del Gobernador ó Comandante militar, si el finado no prestaba servicio en cuerpo activo al ocurrir la defuncion.

»Lo que se publica de orden del Excmo. señor Capitan general del Distrito para conocimiento de los interesados.»

Segun dice un colega el Gobernador interino Sr. D. Mariano Canals ha ordenado que dentro el plazo improrrogable de carenta y ocho horas se proceda al derribo de los Baños del Muelle.

La Administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia ha publicado una relacion de los contribuyentes inscritos en la matrícula industrial de la 1.ª zona de esta ciudad, los cuales han sido declarados fallidos por ignorarse su domicilio. Las cuotas fallidas correspondientes á los mismos ascienden durante el primer trimestre del año económico, en total, á 3.469 pesetas 36 céntimos.

Ayer llamaban la atencion en la Santa Iglesia Catedral los oficiales de los torpederos austriacos que están fondeados en nuestro puerto, y asistieron al *Te-Deum* y recepcion con el traje de gala.

El *Boletín oficial* del martes publicó el pliego de condiciones para la subasta que debe verificarse con objeto de construir una caseta de amarre del cable telegráfico en Pu-Roig de la isla de Ibiza.

El acto se verificará dentro 30 días en la Direccion de Telégrafos de esta provincia, siendo el tipo máximo 11.342 pesetas y 79 céntimos.

El martes llegó á esta ciudad el magistrado D. Benito Peña, que ha sido destinado á la Audiencia de este territorio.

Ayer á las cinco de la tarde una muchacha de unos 11 años se cayó de una ventana de un primer piso de la casa núm. 21, calle del Cármen, resultando no tener más que una contusion en una pierna. Fué conducida á la casa de Socorro y asistida por los médicos D. Gaspar Berga y D. Bartolomé Gayá.

El billete número 8.827, que ha obtenido el premio de 15.000 duros en el último sorteo verificado en Madrid, fué despachado en esta ciudad y se hallaba repartido entre muchas familias, algunas bastante necesitadas.

El temporal que reina en el mar fué causa de que el vapor *Union*, no llegase ayer á este puerto. Hoy, segun se nos ha dicho, tampoco llegará.

El Sr. Gobernador civil interino ha dado las órdenes oportunas para que se proceda á la busca de Mateo Bordoy y Más, natural de Espórlas y artillero licenciado del 8.º batallon de plaza, y lo presenten al Gobierno militar, donde le entregarán sus documentos de baja.

Ayer no fondeó embarcacion alguna en nuestro puerto.

Únicamente se despachó el pailebot *Rápido*, patron D. Eduardo Sala, para Torrevieja, con lastre.

El próximo domingo saldrá para Barcelona y Certe el vapor *Cataluña*.

Admitirá carga á flete y pasajeros, á precios módicos.

El periódico oficial de la provincia ha publicado la última orden circular del Ministerio de la Gobernacion, sobre rectificaciones de listas electorales.

A tenor de lo que se previene en el nuevo impuesto sobre alcoholes, queda reducido el cupo de consumos de esta ciudad, para el actual año económico, á 510.578 pesetas para el Tesoro, y 494.422 para el municipio.

Hoy han debido empezar las obras de la nueva escalera que da acceso á los Juzgados municipales en el ex-convento de San Antonio de Viana. Ya era hora.

El Ayuntamiento del pueblo de Sansellas ha puesto de manifiesto al público, para efectos de reclamacion, el reparto de las cuotas que deben satisfacer sus vecinos por consumos durante el actual año económico.

Ayer hubo dos nuevos casos de viruela en la casa tienda número 90 de la calle de la Herrería. Uno de los atacados es un muchacho de doce años y el otro un niño de dos. Ninguno había sido vacunado, ni nadie de su familia.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23, á las 2:45 t.

La recepcion habida hoy en Palacio ha sido brillantísima. Han asistido los Sres. Moret, Romero Robledo, Cánovas, López Domínguez, Jovellar, Martínez Cármos, Gamazo, marques de Sardoal y muchísimos otros personajes.

El señor Martos ha pronunciado un discurso en el que ha hecho votos porque el Rey se eduque en las prácticas constitucionales.

La Reina le ha contestado diciendo que procurará que el hijo siga el mismo camino que tenía trazado su difunto padre.

Madrid 23, á las 8:45 n.

Se ha agravado el marques de la Habana; ahora están verificando consulta los médicos.

La hermana de Castelar está gravísima.

Mañana se verificará un empeñado debate entre el general Cassola y el señor Romer Robledo.

Madrid 23, á las 8:45 n.

En el Consejo se ha acordado estender los indultos á las Antillas y ampliarlo en la Península á los sentenciados de Puerta Hierro y soldados de Covadonga, y nombrar al Sr. Oliver gobernador de Málaga.

La Harinera Mallorquina.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos, la junta de gobierno de esta compañía convoca á la general para celebrar la sesion ordinaria del corriente año el dia 24 del mes que cursa á las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas.

A tenor de lo prescrito en el artículo 25 de dichos Estatutos los tenedores de acciones que deseen asistir á la sesion deberán depositar previamente sus títulos en la Caja social y á este fin quedan señalados los dias 21 y 22 de diez á doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad, recibiendo los deponentes con el oportuno resguardo, su papeleta de asistencia.

Todo lo cual se hace público para que llegue á noticia de los señores accionistas.

Palma 11 de Enero de 1889.—El Presidente, Manuel Salas.—P. A. de la J. de G.—El vocal secretario, Manuel Guasp. 5-5

Cambio Mallorquin.

La Junta de gobierno de esta sociedad, ha acordado convocar la general ordinaria para el día 10 del próximo mes de Febrero á las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el art. 17 de los Estatutos.

En la secretaria se hallará espuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del art. 21 de los Estatutos las cartas de representacion se admitirán una hora antes de la designada para la celebracion de la Junta.

Palma 24 de Enero de 1889.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valenti. 4-3

AVISO.

Hay para alquilar una casa zaguan calle de Roig con vista á la de San Jaime; que reúne buenas circunstancias, y se dará por precio equitativo. En dicha casa, y en la librería de esta imprenta, darán razon. 1-3

SERVICIO REGULAR

ENTRE PALMA, BARCELONA Y CETTE

El acreditado vapor

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el domingo próximo 27 de los orrientes.

Admite carga á flete y pasajeros, á precios módicos. Despacho en Palma: Oficinas de la Harinera Mallorquina. 1-5

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	115'00
Cambio Mallorquin	77'50
Ferro-carriles de Mallorca	59'75
Alumbrado por Gas	122'50
Harinera Mallorquina	82'00
MADRID.	
4 p ^s interior	73'50
4 p ^s amortizable	87'30
Billetes hipotecarios de Cuba	103'40
Banco de España	406'50
Banco de Castilla	00'00
Tabacos	110'00
BARCELONA.	
4 p ^s perpetuo interior	73'45
4 p ^s perpetuo exterior	75'23
4 p ^s amortizable	87'25
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	103'25
Banco Hispano-Colonial	94'25
Ferro-carriles del Norte	72'25
PARIS.	
4 p ^s Español	73'63
Panamá	123'00

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dia 24—nueve mañana.

Barómetro	62,9 mm.
Termómetro seco	8,3 grados
Idem húmedo	6,1 id.
Mínima	4,8 id.
Reflector	2,2 id.
Direccion del viento	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	» mm.

SECCION DE ANUNCIOS

Fomento de la Pintura y Escultura.

Reunida esta asociación en Junta general extraordinaria el día 19 del actual, acordó celebrar un sorteo compuesto de cuatro obras cuotas de artista, el que tendrá lugar el día 31 del corriente en la sala de Juntas de la Academia provincial de bellas artes de esta ciudad, á las cuatro y 30 minutos de la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas, por si haciendo uso de su derecho desean concurrir al acto.

Palma 21 de Enero de 1889.—El presidente, Juan Esteve.—P. A. de la J. G.—El Vocal secretario, José M. Salom. 2-2

Centro Farmacéutico

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Accionistas de esta Sociedad, á la General extraordinaria que tendrá lugar el día 3 de Febrero próximo á las once de la mañana en el local de la misma, al objeto de dar cuenta de los trabajos llevados á cabo por la Comisión nombrada en la Junta General extraordinaria del 29 Julio último, é introducir las modificaciones y reformas presentadas por dicha comisión.

Para asistir á esta Junta deberán los Sres. Accionistas depositar sus acciones en Secretaría, con veinticuatro horas de anticipación á la señalada para la misma.

Palma 16 Enero de 1889 —P. A. de la J. de G.—Bernardo Roca, Srio. 4-4

SOCIEDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

En cumplimiento del art. 18 de los estatutos por que se rige esta sociedad, se convoca á los Sres. Accionistas de la misma para la Junta General ordinaria que se ha de celebrar en el domicilio social el día 31 del mes corriente á las once de su mañana.

Con sujeción á lo que se dispone en el art. 22 los que deseen concurrir á dicho acto deberán depositar con cuarenta y ocho horas de anticipación en las oficinas de la Sociedad, sus títulos respectivos.

Palma 14 Enero de 1889. Por acuerdo del C. de A.—El Director Gerente interino, Guillermo Creus.

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS DEL CLERO.

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á Junta general ordinaria para el día 24 de los corrientes á las tres y media de la tarde en la sacristía de San Cayetano. El objeto de la Junta es dar cumplimiento á lo mandado por los artículos 1.º, 8.º y 17 del Reglamento.

Lo que se pone en conocimiento de los Sres. Socios para que se dignen asistir.—Palma 21 de Enero de 1889.—El Secretario, Luis Palmer Pbro. 2-2

VENTA EN INCA.

Se verificará en la Calle de Muntanera núm. 2, de una estensa casa con corral, fábrica de curtir y moler corteza, y un huerto cercado con tapia enfrente á otra calle, todo unido con cuatro pozos y cisterna. Se vende todo junto ó por piezas segun convenga. Mas; dos trozos de edificio para casas, del convento que fué de San Francisco en la misma villa. Todo junto ó por trestes en que están señalados.

En la misma casa darán razon, y el apoderado don Agustín García que vive en Palma calle del Carmen, número 24, piso 4.º. 2-8

Nodriz.

Una de 23 años y leche de 6 meses, desea criatura para lactar en su casa en el Arrabal de Santa Catalina. Informarán calle de San Magin, número 72.

Anuncio.

Se convoca á los señores Coparticipes de los vapores LULIO, UNION y BELLEVER para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el 27 de los corrientes á las once de la mañana en el despacho de dichos vapores.—El Naviero, José Astier. 5-5

CERILLAS FOSFÓRICAS

INGLESAS

Se han recibido

CASA ROCA

LONJETA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

POR FINAL DE ESTACION

EN LA TIENDA DE LA CALLE DE SAN NICOLAS 13--15

(Frente casa Ribas)

ULTIMA SEMANA.

ALMONEDA

LIBROS Y MUEBLES

Calle de la Luz, n.º 2.

GRANDE OLEOGRAFÍA

DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Esta hermosa estampa, que mide un metro por setenta centímetros, es la que los PP. Carmelitas y Terciarios de España han ofrecido á S. S. Leon XIII en ocasion de su Jubileo Sacerdotal, y no obstante de su gran mérito artístico solo vale 6 pesetas y 1/2, haciéndose rebajas al por mayor desde un 20 á 33 1/3 por 100, segun los pedidos. Dirigirse á la Tipografía Católica y al Corresponsal de la Revista Carmelitana, Calle del Real núm. 24.

POESÍES

D' EN

MIQUEL COSTA Y LLOBERA.

Un tom de VI—128 planes en octau—6 reals.—Se ven á sa Librería de Propaganda Católica, Call. 1, Palma.

ELS GLOSADORS D' ALTRA TEMPS

Drama en vers en un prolech y dos actes

PER

B. SINGALA.

Se ven al preu de 2 pessotes l' ejemplar en la librería de Propaganda Católica.

MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS

DOMICILIADO EN BARCELONA—CALLE ANCHA 64.

Los mozos de las Islas Baleares concurrentes al actual reemplazo podrán inscribirse en la Asociación general que para los de Cataluña forma cada año dicho Monte-pío. Las condiciones para el ingreso y las ventajas que ofrece tan benéfica institución, se hallan explicadas en sus prospectos.

El *Cambio Mallorca* está encargado de recibir las cantidades que depositen los asociados de esta Isla. Para noticias y cuanto se ofrezca, dirigirse al Agente General D. Eduardo Perez del Valle.

CALLE SAN NICOLAS 35--2.º--PALMA.

FRAY JUAN PEREZ DE MARCHENA

ESTUDIO HISTORICO

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTI

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.

Este folleto, elegantemente impreso, véndese al precio de 4 reales en la librería de Propaganda Católica, Call. 1.